

## La reforma curricular en las PREFECO: ¿la vía corta para el empleo?

César Silva Montes,  
*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*  
cesilva@uacj.mx

### Resumen

En la presente ponencia se analizan las implicaciones de la reforma curricular basada en competencias encabezada por la Dirección General del Bachillerato (DGB) e implementadas desde el 2002 en las Preparatorias Federales por Cooperación (Prefeco). Con las teorías de la globalización y la sociedad del conocimiento como referentes, la DGB delineó un prototipo de egreso enfocado en un saber hacer transferible a diversas situaciones laborales congruentes con la producción tecnológica. En este contexto, un grupo de docentes de las Prefeco diseñó una propuesta distinta al currículo en competencias, planteando la capacitación para el trabajo como una opción y no la obligación de formar recursos humanos con las habilidades y valores exigidas por los empleadores. En 2008, el gobierno mexicano instituyó a escala nacional un currículum básico común de asignaturas cimentado en los actuales paradigmas de gestión del trabajo y de educación-capacitación. La reflexión de esta ponencia, se construyó desde Ciudad Juárez, frontera de México con Estados Unidos de América, principal municipio maquilador de México que produce con el método toyotista y tecnología de punta.

**Palabras clave:** currículo, reforma, globalización, mercado, autonomía.

### Abstract

In this paper we analyze the implications of competency-based curriculum reform led by the Dirección General del Bachillerato (DGB) and implemented since 2002 in Preparatorias Federales por Cooperación (Prefeco). With the theories of globalization and the knowledge society as a reference, the DGB exit outlined a prototype know-how focused on transferable to different work situations consistent with the production technology. In this context, a group of teachers from Prefeco designed a separate proposal to the curriculum skills, planning the job training as an option and not the obligation to train human resources with the skills and values required by employers. In 2008, the Mexican government instituted a nationwide common core curriculum of courses grounded in current management paradigms of work and education-training. The reflection of this paper, was built from Ciudad Juarez, Mexico border with the United States of America, the main town of Mexico maquiladora that produces the Toyota Way and technology.

**Key words:** curriculum, reform, globalization, market, autonomy.

### Introducción

Como coordinador académico de una preparatoria en Ciudad Juárez, colaboré en un grupo de nueve colegas de las Prefeco quienes elaboramos una propuesta de mapa curricular ante la dirigencia de este subsistema en el año 2002. Hasta el 2008 participé en varias reuniones en el estado de Chihuahua sobre la modificación curricular. Para analizar la senda de la reforma utilicé los diarios de campo, grabaciones de voz y la observación participante, más la revisión de documentos y el discurso oficiales para entender y sustentar cómo la DGB se enfocó a delinear un currículo orientado al mercado laboral. Mi experiencia no pretende generalizarse, solo es una mirada desde un Prefeco, subsistema que se fundó el 3 de febrero de 1940 para que los jóvenes y las jóvenes del sector campesino y obrero estudiaran el bachillerato y fortalecer su formación intelectual y ciudadana. Como su denominación lo indica, para su sostenimiento, se conforma un patronato con los padres y madres del alumnado quienes tramitan cooperación ante instancias gubernamentales y organismos sociales o particulares financiamiento; asimismo realizan actividades que generaran ingresos. El salario del profesorado se obtiene de las colegiaturas e inscripciones. En cuanto a Ciudad Juárez, es el principal municipio con industria maquiladora (IM), y desde los ochenta se modernizó

automatizando su producción, incorporando la nueva cultura de gestión laboral, la calidad total y la manufactura esbelta que demandan un colectivo trabajador autónomo y multifuncional.

#### *El sustento de la DGB: el mercado global*

La DGB justifica el currículum basado en competencias (CBC), en el marco de: “La globalización de los mercados de bienes y servicios, el acelerado ambiente tecnológico de la producción y los nuevos sistemas de gestión y organización del trabajo, los gobiernos han requerido el desarrollo de nuevos modelos flexibles de formación y educación de los recursos humanos [...] el reto es.: pertinencia de los programas y mejorar la vinculación de la capacitación con la estructura productiva” (Antología DGB, sin fecha). Y el gobierno de México en el Programa Nacional de Educación [PNE] 2001-2006 encomendó a la educación media superior: “insertarse en los procesos de globalización económica” (p. 34) y fortalecer “La competitividad individual y colectiva en el mundo actual...” (p. 159).

Hoy como ayer, las innovaciones curriculares responden a una idea de sociedad y ser humano. En la Revolución Francesa se planteó la emancipación de los poderes irracionales. En México la revolución de 1910 concibió educar para la integración nacional y construir una sociedad justa y democrática. En el bachillerato, en los 80, con la economía mundial, se ofreció una formación básica, propedéutica y de preparación para el trabajo (DGB, 1999). Ahora la DGB en respuesta a las prioridades de la producción y la sociedad del conocimiento postula un currículum en competencias con un perfil de egreso de espíritu emprendedor y competitivo.<sup>51</sup>

#### *El currículum basado en competencias: luces y sombras*

El CBC nació ligado a la producción en los años veinte para adiestrar a al colectivo obrero en las empresas de Estados Unidos. Se profundizó a finales de los sesenta y principios de los setenta con la modernización de la capacitación. En los ochenta se definió la competencia como el desempeño efectivo de un individuo a los resultados esperados en cualquier situación (Mertens, 1996). En Latinoamérica y el Caribe se conoció en 1975 como *certificación en calificaciones ocupacionales*. En México, en 1995 se emitieron las Normas Técnicas de Competencia Laboral. Según Argudín (2009), las competencias educativas se basan en la economía y la administración para desarrollar destrezas en quienes trabajan en la industria.

En el bachillerato, la DGB recibió crédito y asesoría del Banco Mundial para adecuar los programas de estudio en competencias laborales. Otro referente internacional fue el proyecto *Deseco* (OCDE, 1997), dirigido a consensuar las competencias clave reconocidas a escala planetaria. Aunque se cuestiona hasta qué punto son válidas las competencias de un país a otro o entre regiones (Simone y Hersh, 2004), la DGB resalta los prototipos estadounidense y canadiense educativos de normas de competencias. El primero, porque prepara para el trabajo, y del segundo disminuye la deserción escolar, racionaliza los costos de formación y centros de capacitación de acuerdo a las necesidades del cliente y la industria participa en la confección de los programas (Antología DGB, sin fecha).

Así, la certificación en competencias se trasladó de la producción a la educación. El PNE 2001-2006, obliga a las preparatorias a alentar el CBC porque “... la transformación de los procesos de producción en el ámbito internacional ha instaurado un nuevo referente para definir el contenido del trabajo: la competencia laboral” (p. 166). Con esta visión se apunta a una pedagogía de capacitación laboral en el bachillerato. Para los promotores del CBC es deseable, pues las habilidades adquiridas son transferibles a otros lugares de trabajo gracias a

---

<sup>51</sup> Josefina Vázquez, ex Secretaria de Educación Pública, anunció la introducción del “espíritu emprendedor” desde primaria de primaria e invitó a las empresas a participar en el diseño del currículum. Recuperado el 25-XI-2007 del sitio: <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/25/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>.

la normalización y certificación laboral. En contraparte, se considera que por su nexo con la esfera productiva, su genera un perfil pragmático, técnico y de eficiencia.

En una perspectiva conciliadora, Bolívar (2007) propone educar para la ciudadanía activa, libre e incluyente con las competencias clave para la vida social y su integración al mercado laboral. Basado en el documento del Grupo de Trabajo B de la Comisión Europea destaca las competencias en función de las aspiraciones del individuo, la participación en los asuntos de la sociedad y las habilidades para obtener un puesto de trabajo. Discrepa que las competencias y el aprendizaje durante toda la vida se restrinjan al trabajo con criterios racionales y de eficacia.

#### *La reforma curricular: la vía corta hacia el empleo*

El objetivo central de la DGB es rentabilizar el gasto en la formación del bachiller con la CBC, se trata de no desaprovechar "...los recursos que son invertidos en los jóvenes que no concluyen sus estudios" (DGB, 2002, p. 7). La estrategia de la DGB es otorgar una certificación a quien no culmina sus estudios para ingresar al mundo laboral. Visión similar a la de Destutt de Tracy de otorgar al estudiantado de clase obrera una educación sumaria para "...que pronto puedan entrar a los talleres o entregarse a los trabajos domésticos o rurales (citado por Delval, 2004, p. 24). La propuesta de la DGB renueva el examen de Baudelot y Establet (1999) respecto al carácter discriminativo de la escuela capitalista hacia la clase proletaria bajo la apariencia de igualdad. Establecen dos redes en la educación, la que interesa es la primaria profesional, que correspondería al plan de la DGB, porque su objetivo es vincular a quien egresa al mercado laboral con la calificación para ejecutar labores técnicas manuales

El modelo educativo para la capacitación laboral, se establece en la propuesta de 2008 del gobierno en que declara la complementariedad entre competencia y constructivismo, porque promueve lo aprendido a la resolución de problemas, el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo (DGB, 2008, p. 51-52). Condiciones idóneas para el sector maquilador de Ciudad Juárez que, en general, produce con un método toyotista, flexible y polivalente. El toyotismo descentralizó la planificación, integró las actividades de control de calidad y de manufactura, las funciones de diagnóstico, reparación, mantenimiento y le otorgó al colectivo trabajador autonomía y responsabilidad para modificar la carta de proceso.<sup>52</sup>

#### *La propuesta de las PREFECO: el currículo para la ciudadanía*

La orientación del currículum del bachillerato al mundo del trabajo no es reciente, pues se iniciaron en 1937 con la educación politécnica. No obstante, en 1971 con el Colegio de Ciencias y Humanidades organizó un plan de estudios con una formación social y humanística. En 1972, se definió la estructura académica de actividades escolares, para el trabajo y extraescolares. Con la creación de los Colegios de Bachilleres se fortalecieron las actividades productivas. En 1982 en el Congreso Nacional del Bachillerato se estableció el tronco común, las materias optativas y de formación para el trabajo; en mayo de 1997 la DGB elaboró el *Marco Metodológico para el diseño de las capacitaciones para el trabajo*.

En los noventa la DGB el bachillerato diseñó un currículo para las actividades productivas, mediante tres funciones: *formativa*, promover conocimientos sobre la cultura y participación en la sociedad; *propedéutico*, para continuar estudios superiores; y *preparación para el trabajo*, fomentar una actitud positiva al empleo, y, en su caso, su integración al sector productivo (DGB, 1999). En sentido contrario el grupo de las Prefeco diseñó un currículo propedéutico. No por oposición a que al estudiantado reciba una certificación para el empleo. Es deseable la

---

<sup>52</sup> Las empresas que enfrentaron la crisis de 2008 con más éxito, según los gerentes de varias maquiladoras, entre otras estrategias intensificaron el método de la manufactura esbelta (un sinónimo del toyotismo) y la eficiencia de los procesos involucrando al personal operativo para sugerencias y mejoras en la operación. Recuperado el 3-XI-2008 del sitio: <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=b3b41a609a1ebe48b321a71dcf00e072>.

preparación laboral desde cualquier nivel educativo, pero sin obviar que una reforma curricular desecha materias y modifica los perfiles de egreso en detrimento de las humanidades y a favor de la capacitación laboral. Ésta debería ser una opción, como indicaba el Acuerdo Secretarial No. 71 (Art. 1 al 3) que prepara al bachiller "...para su *posible* (itálicas añadidas) incorporación al trabajo productivo". En este sentido, el plan de estudios vigente hasta 2002 era más flexible que la propuesta actual, porque no obligaba al estudiantado a recibir capacitación para el trabajo desde el primer semestre ni disminuía la formación propedéutica. Para el grupo, así se evitaría la entrada al mundo laboral antes de la edad legal para trabajar, y permitiría la maduración del estudiantado para decidir sobre su opción profesional y buscar mejores salarios. En cuanto a la certificación en normas de competencia no garantiza un empleo, porque existe desempleo de técnicos y profesionales. Tampoco es competitiva por sí misma, pues existen escuelas especializadas con carreras de programación y de contabilidad, por ejemplo, que demandan más tiempo de formación.

Por tanto, la disyuntiva no es capacitación laboral o formación ciudadana, sino que la escuela sirva para combatir la ignorancia y la servidumbre, para suscitar la idea de soberanía y autonomía que rebasa la simple preparación para el trabajo. El intento es formar una persona que valore su educación sin limitarse a su carácter instrumental o utilitarista. Para hacer realidad el bachiller comprometido con su sociedad y el desarrollo sustentable, como lo reafirma la propuesta de la DGB de 2008. Un ejemplo: se les convoca a votar en las elecciones cuando sean mayores, pero nunca lo ejercen al interior del plantel donde estudian. El propósito es que el estudiantado adquiera los elementos para la elección autónoma de su modo de vida y su participación social, no limitada a mirar al mercado para solucionar sus necesidades.

#### *El mapa curricular con la reforma en competencias*

La reforma curricular impulsada por la DGB se relaciona con los cambios en la producción, la globalización y de los gobiernos a favor del empresariado (Vicente Fox 2000-2006 y Felipe Calderón 2006-2012). El discurso para demostrar la adopción del CBC se sintetiza en impartir educación pertinente a su entorno. Se razona que resuelve: 1) el débil nexo con del aparato productivo; 2) adecúa los contenidos a los nuevos conocimientos tecnológicos; 3) se aprende vinculando teoría y práctica; 4) es para cualquier estudiante, sin importar la edad; 5) es voluntaria; 6) la certificación tiene validez universal.

Con este panorama, el llamado de la DGB a participar en la modificación curricular en 2002 y en 2008 no involucró al profesorado y no necesitaron diagnósticos para justificar la modificación curricular. Sin mayor argumento, se eliminaron las materias de cultura regional, y la de filosofía y literatura se movieron a los últimos semestres. Se agregaron ética y valores I y II e informática desde el primer semestre, con el fin de difuminar la ideología del siglo XXI y adaptar al estudiantado a la sociedad del conocimiento.

Otro argumento de la DGB para la reforma curricular, se refiere a que los índices de violencia juvenil, fármaco-dependencia e inestabilidad familiar desintegran la sociedad, por falta de valores universales. En la discusión sobre los valores prevalecen críticas respecto a su aplicación en cualquier sociedad. Los valores son prácticas sociales que se construyen en un momento específico de la historia, en una sociedad concreta. Por ejemplo, la democracia se entiende como representativa, pero también hay democracia directa, comunitaria, de consenso. En suma, los valores no son un problema de difusión o comunicación, sino de práctica como sucede en la institución escolar. Se quiere enseñar el valor de la tolerancia, pero cuando un estudiante porta cachucha en la escuela se le expulsa del aula. Cuando una jovencita se embaraza por falta de información sobre sexualidad o inexperiencia, se le segrega de la preparatoria.

En síntesis, un currículum común no significa agregar más capacitación para el trabajo. En el caso de Ciudad Juárez, municipio maquilador, no se necesita de alguna calificación especial para lograr una ocupación. Ante la cerrazón de los funcionarios de la DGB, se hilvanaron bromas sobre las capacitaciones y su nexo con el mercado laboral. Una de ellas, incorporar hamburguesas I y II, papas fritas o pollo frito (por la amplia existencia de franquicias norteamericanas en la ciudad) al mapa curricular.

### Conclusiones

En lugar de diseñar un currículo regional acorde a las diferencias entre culturas y comunidades, la DGB con la reforma en CBC uniformó los bachilleratos desde el tecnológico hasta el general, pasando por el de bellas artes y pedagógico.<sup>53</sup> Prefirió la formación en competencias certificadas y de habilidades transferibles a cualquier empleo. Se impuso el currículo que privilegia la enseñanza del hacer, antes que el saber por qué y para qué, relegando el pensamiento teórico-crítico, porque, se supone, estimula la competitividad internacional y la educación a lo largo de la vida. Pero no repara en la conversión de la escuela en una simple preparación para el trabajo que promueve la innovación y la autonomía sólo para perfeccionar el proceso de producción. En el fondo desalienta el bachillerato propedéutico para vincularse al sector productivo, copiando modelos de los países con otras condiciones educativas y políticas de ocupación. No se reflexiona en que la escolarización y la certificación en competencias por sí solas no conducen a los puestos de trabajo, sino que los determinan los imperativos del mercado laboral, la crisis económica, el cambio tecnológico y la ideología del empleador.

El discurso del gobierno y de la DGB para implementar el CBC, se constriñe a responder a las prioridades de la producción y la sociedad del conocimiento. El perfil de egreso se compendia en un espíritu emprendedor, competitivo y de trabajo en equipo para actuar en los mercados globales. Pero no se repara en que el pensamiento informático también desarrolla secuencias mecánicas y reduce el mundo al simple procesamiento de datos, semejando una sociedad de la información, no del conocimiento, que se convierte en un insumo de la producción. Sin mayor deliberación observan a la globalización como un proceso ineludible y un área de oportunidad para el desarrollo nacional. Obvian el aumento, a escala mundial, de la marginación, los empleos precarios e inestables, o la rebaja de presupuestos en la educación.

Finalmente, la denominada Reforma Integral de la Educación Media Superior en 2008, ya no contó con la anuencia del profesorado. Fue delineada por un grupo de cerca de 50 profesores, llamado "Grupo Base", de diversas instituciones de bachillerato, sin un sustento teórico-conceptual de fondo para la reforma (Macías, 2009). A la complejidad de la globalización y los desafíos de la marginación, el gobierno elaboró un esquema lineal, simple y progresivo: privilegiar la capacitación como una vía rápida para el empleo. En Ciudad Juárez, la violencia cotidiana del narcotráfico, los bajos salarios en la maquiladora y la marginación, lo menos que merece es un currículo que aspire a formar un estudiantado capaz de transformar su entrono.

### Referencias

- Argudín, Y. (2009). Educación Basada en Competencias. Nociones y antecedentes. México: Trillas.
- Baudelot, C. y Establet, R. (1999). La escuela capitalista (13ª ed.). México: Siglo XXI.

<sup>53</sup> Según la Secretaría de Educación y Cultura, "para que los egresados de bachillerato cuenten con el mismo perfil al ingresar a la universidad...adoptarán la Reforma Integral de la Educación Media Superior". El objetivo es lograr un desempeño más eficiente y capacidades y conocimientos "que el mercado demanda". Con competencias genéricas quienes egresen aprenderán en forma autónoma durante toda su vida. Recuperado el 10-XI-2008 de <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=9b1d598b81584e9cdad4d163b7176f51>.

- Bolívar, A (2007). Educación para la Ciudadanía. Barcelona: Grao.
- Delval, J. (2004). Los fines de la educación (9ª ed.). México: Siglo XXI.
- Dirección General del Bachillerato. Antología sobre la educación basada en normas de competencia laboral, de la DGB. Versión en disco compacto. Archivos consultados: Agustín Ibarra, El Sistema Normalizado de Competencia Laboral; Nicole Kobinger, El sistema de formación profesional y técnico por competencia desarrollado en Québec; Modelo estadounidense. Departamento de Administración del Trabajo, el Empleo y la Capacitación en Normas de Competencias voluntarias y certificación; Antología del PMETYC; La capacitación basada en competencias (Som Saluja).
- Dirección General del Bachillerato (2007), Reforma Integral de la Educación Media Superior La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, Ponencia.
- Dirección General del Bachillerato (2002), Documento base para sustentar la propuesta de reforma curricular del bachillerato (versión preliminar). México.
- Dirección General del Bachillerato, (1999). Currículum del Bachillerato General, México.
- Dirección General del Bachillerato (1997), Marco Metodológico para el Análisis y Diseño de las Capacitaciones para el Trabajo, México.
- Dirección General del Bachillerato (2008). Documento de Trabajo: Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.
- Macías, A. (2009). La RIEMS, un fracaso anunciado. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, 6, (12). Recuperado el 21 de mayo de 2009 de: <http://www.odiseo.com.mx/2009/6-12/pdf/macias-riems.pdf>.
- Mertens, L. (1996). Competencia Laboral: Sistema, Surgimiento y Modelos. Uruguay: OTI-Polform-Cinterfor-Conocer.
- Preparatorias Federales por Cooperación y Particulares Incorporadas (2003). Documento de Trabajo. Propuesta de Mapa Curricular.
- Secretaría de Educación Pública (1982). Memoria del Congreso Nacional del Bachillerato. Cocoyoc, Morelos.
- Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- Simone, D. & Hersh, L. (2004). Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida. México: Fondo de Cultura Económica.
- Silva, C. (2007). Currículum, calidad y evaluación en las universidades públicas de Ciudad Juárez: Las Claves de la Globalización. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Silva, C. (2006). "Currículum basado en normas de competencia laboral: la reforma para el bachillerato. Una mirada desde Ciudad Juárez" en Orozco, V. (coordinador) Chihuahua Hoy (pp. 351-395), Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Valle, M. A. (2000) (coordinadora). Formación en competencias y certificación profesional. México: UNAM-CESU.